

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: | SAOZALES CEBADALES (U HAB)

Clave: | 12-164 | Dirección Distrital: | 19 | Demarcación territorial: | TLALPAN

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: | 1 | Ordinaria Extraordinaria

Lugar: | Eliminado: domicilio particular. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Fecha de la reunión: | 28-JUN-23 | Hora: | 11:00 | Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

Orden del día

- 1 LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA
- 2 COLOCACIÓN DE CACIONES DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO
- 3 LECTURA Y EJERCICIO DE LOS FORMATOS DE ACTA LISTA DE ASISTENCIA PARA ASUMIR
- 4
- 5
- 6
- 7

Fecha de expedición: | 19-JUN-2023 | Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

Personas integrantes que convocan:
Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. Aurora Greco Pich _____ C. _____
Nombre y firma _____ Nombre y firma _____

C. _____ C. _____
Nombre y firma _____ Nombre y firma _____

C. Ma. Magdalena Vazquez Jimenez _____ C. _____
Nombre y firma _____ Nombre y firma _____

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponde, una copia para cada integrante de la Comisión de Participación Comunitaria y 5 días si es una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.

Página 4 de 4